

2  
Aprobado  
30.09.24

En desarrollo de lo previsto en los artículos 233 y 249 de la Ley 5 de 1992, pongo a su consideración y solicito aprobar y dar trámite a la siguiente:

**PROPOSICIÓN**

Cítese a debate de control político en la Comisión Sexta Constitucional de la Cámara de Representantes a la Ministra de Transporte, María Constanza García y a la viceministra de la mujer del Ministerio de la Igualdad y Equidad, Tamara Matea Ospina, con el objeto de presentar un balance acerca de las acciones emprendidas para identificar, prevenir, atender, sancionar y erradicar el acoso sexual en el transporte público en el país.

Adicionalmente se sugiere invitar a la Fiscalía General de la Nación y al Ministerio Público, con el ánimo de que puedan suministrar información necesaria que permita fortalecer la discusión que se tendrá en esta Comisión respecto al acoso sexual en el transporte público en el país.

Atentamente,

**DANIEL CARVALHO MEJÍA**  
Representante a la Cámara por Antioquia

Receber  
30.09.24  
10:35 AM

## CUESTIONARIOS

### **Ministerio de Transporte**

1. Sírvase informar si desde este Ministerio se han formulado y adoptado desde el año 2018 hasta la fecha, políticas, planes, programas o proyectos destinados a la identificación, prevención, atención, sanción y erradicación del acoso sexual en el transporte público en el país. En caso de que sea afirmativa la respuesta anexar los documentos correspondientes a la formulación e implementación de dichas políticas, planes, programas o proyectos.
2. Sírvase informar del presupuesto total de la entidad desde la vigencia del año 2018 hasta la fecha, el porcentaje destinado a la implementación de políticas, planes, programas o proyectos para la identificación, prevención, atención, sanción y erradicación del acoso sexual en el transporte público en el país (discriminar por política, plan, programa o proyecto, periodicidad de implementación, valor de inversión, objeto, avance, resultados y territorios impactados directamente).
3. En caso de que este Ministerio cuente con dichos reportes, sírvase enviar el histórico de casos reportados por acoso, abuso, hostigamiento o cualquier tipo de violencia sexual en el transporte público en el país desde el año 2022 hasta la fecha en la que se responde este cuestionario. Segregar por sexo, edad, mes, departamento, ciudad y contexto en el que ocurrió.
4. ¿Cuál es la ruta, el protocolo y directrices que tiene este Ministerio dispuestas y sugeridas para implementación de todos los agentes del sector transporte en el país, para atender casos de acoso, abuso, hostigamiento y cualquier tipo de violencia sexual en el transporte público? Describir en qué consisten estas rutas, protocolos o directrices e indicar cuántas y cuáles se han activado desde el año 2022 hasta la fecha que se responde este cuestionario.
5. Sírvase indicar, en el Sector Transporte ¿A qué unidad, entidad o departamento administrativo se atribuyen las funciones de trabajar por la prevención, atención y reducción del acoso, abuso, hostigamiento y cualquier tipo de violencia sexual en el transporte público del país? Indicar el sustento normativo que otorga dicha competencia, en caso de que exista.
6. Indicar qué se ha realizado desde el Comité Sectorial para la implementación de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres creado por la

Resolución 2830 de 2019 para la identificación, prevención, atención, sanción y erradicación del acoso sexual en el transporte público en el país, en vía de la desnaturalización de la violencia contra las mujeres y la garantía de vidas libres de violencia.

7. Indicar cuáles son las directrices dadas desde este Ministerio para la construcción de vías e infraestructura segura para las mujeres en los departamentos. Señalética visual, acústica y táctil, posibles salidas en una situación de riesgo, luminaria, etc.
8. Indicar si se tiene una estrategia de articulación y actuación entre el Gobierno Nacional y las Alcaldías, Gobernaciones, empresas y los demás agentes del Sector Transporte en el país para la reducción, prevención y atención del acoso, abuso, hostigamiento y cualquier tipo de violencia sexual en el transporte público. En caso de que sea afirmativa la respuesta, describir en qué consiste, los municipios y departamentos que hacen parte, empresas, presupuesto y los resultados de estas estrategias.
9. Sirvase informar si desde este Ministerio se tienen diagnósticos o estudios propios o sugeridos para la reducción, prevención y atención del acoso, abuso, hostigamiento y cualquier tipo de violencia sexual en el transporte público. En caso de que sea afirmativa la respuesta, anexarlos e indicar si se han implementado efectivamente.
10. ¿Se realizan capacitaciones a los funcionarios y servidores públicos de este Ministerio para la atención de casos de violencia sexual en el transporte público? En caso de que sea afirmativa la respuesta, indicar la periodicidad, el número de funcionarios o servidores públicos capacitados desde el año 2022 hasta la fecha en la que se responde este cuestionario y el número de capacitaciones realizadas anualmente.
11. Informar cuántas y cuáles empresas encargadas de la prestación del servicio de transporte público en todas las modalidades, cuentan con protocolo y ruta clara para la identificación, atención y prevención del acoso sexual en el país.
12. ¿Qué debe hacer una persona víctima de acoso sexual en el transporte público del país para denunciar? Autoridad a la que debe denunciar, línea en la que se puede comunicar, código para pedir ayuda (si existe), etc. También sírvase indicar:
  - a. La ruta que deben seguir los o las conductoras de estas plataformas en caso de presentarse algún tipo de amenaza o violencia contra mujeres, niñas o adolescentes en sus vehículos.

- b. La ruta o el protocolo que deben iniciar las víctimas de acoso, abuso, hostigamiento o cualquier tipo de violencia sexual que sea cometida por conductores durante la prestación del servicio de transporte.
13. Indicar de qué forma aborda este Ministerio los casos de violencia sexual que se presentan durante el uso de plataformas tecnológicas de empresas de transporte de servicio público como Uber, Cabify, InDrive, etc. Además, indicar las medidas que se toman en contra de empresas de este tipo con reportes de violencia sexual, en vía de la prevención.
14. Indicar si este Ministerio cuenta con programas o indicadores en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 para intervenir el acoso sexual en el transporte público.
15. Informar cuántas y cuáles campañas se han realizado desde este Ministerio en los servicios de transporte público para la identificación, prevención y atención del acoso sexual en el transporte desde el año 2022 hasta la fecha en la que se responde este cuestionario. Indicar además, los territorios impactados, el tipo de campaña, el alcance e impacto generado.
16. Informar si este Ministerio cuenta con un plan de acción para incentivar la denuncia de casos de acoso sexual en el transporte público. En caso de que sea afirmativa la respuesta, anexar el cronograma de acciones y los territorios que se esperan impactar.
17. Indicar las acciones que se han realizado o se esperan realizar desde la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible del Ministerio de Transporte para la prevención y atención del acoso sexual en el transporte público del país.

#### **Ministerio de la Igualdad y Equidad- Viceministerio de la mujer**

1. Sírvase informar si desde este Ministerio se han formulado y adoptado desde el año 2018 hasta la fecha, políticas, planes, programas o proyectos destinados a la identificación, prevención, atención, sanción y erradicación del acoso sexual en el transporte público en el país. En caso de que sea afirmativa la respuesta anexar los documentos correspondientes a la formulación e implementación de dichas políticas, planes, programas o proyectos.
2. Sírvase informar del presupuesto total de la entidad desde la vigencia del año 2018 hasta la fecha, el porcentaje destinado a la implementación de políticas, planes, programas o proyectos para la identificación, prevención, atención, sanción y erradicación del acoso sexual en el transporte público en el país (discriminar por política, plan, programa o proyecto, periodicidad de implementación, valor de inversión, objeto, avance, resultados y territorios

impactados directamente).

3. Sírvase enviar el histórico de casos reportados por acoso, abuso, hostigamiento o cualquier tipo de violencia sexual en el transporte público en el país desde el año 2022 hasta la fecha en la que se responde este cuestionario. Segregar por sexo, edad, mes, departamento, ciudad, contexto en el que ocurrió y tipo de acompañamiento brindado.
4. Informar si de los casos recibidos se compulsó copias a la Fiscalía General de la Nación y a la Procuraduría General de la Nación sobre los mismos. En el mismo sentido, sírvase anexar cuantas copias compulsaron, la etapa de los procesos, seguimiento y las descripciones de estos.
5. Indicar si existen quejas por la falla en la atención por parte de los funcionarios públicos encargados de esta labor, informando también si de los casos recibidos se compulsó copias a la Fiscalía General de la Nación y la Procuraduría General de la Nación sobre los mismos. Así mismo, anejen cuantas copias compulsaron, la etapa de los procesos, seguimiento y las descripciones de estos.
6. Sírvase informar cuántos casos reportados por acoso, abuso, hostigamiento o cualquier tipo de violencia sexual en el transporte público se atendieron desde el año 2018 hasta la fecha en la que se responde este cuestionario, a través de la línea 155. Indicar el tipo de acompañamiento que se brinda a las víctimas y los departamentos en donde se reportan estos casos.
7. Para casos de personas sordas, informar cuántos casos reportados por acoso, abuso, hostigamiento o cualquier tipo de violencia sexual en el transporte público se atendieron desde el año 2018 hasta la fecha en la que se responde este cuestionario, a través de [www.centroderelevo.gov.co](http://www.centroderelevo.gov.co)
8. ¿Cuál es la ruta, el protocolo y directrices que tiene este Ministerio dispuestas para atender los casos de acoso, abuso, hostigamiento y cualquier tipo de violencia sexual en el transporte público? Describir en qué consisten los procedimientos administrativos como rutas, protocolos o directrices e indicar cuántas y cuáles se han activado desde el año 2022 hasta la fecha que se responde este cuestionario.
9. ¿De qué manera garantiza este Ministerio el acceso a la justicia por parte de las víctimas de los delitos derivados de la violencia sexual en el transporte público? esclarecimiento, acompañamiento en los procesos, etc.
10. ¿Se realizan capacitaciones a los funcionarios y servidores públicos de este Ministerio para la atención de casos de violencia sexual en el transporte público? En caso de que sea afirmativa la respuesta, indicar la periodicidad, el número de funcionarios o servidores públicos capacitados desde el año 2022

hasta la fecha en la que se responde este cuestionario y el número de capacitaciones realizadas anualmente.

11. Informar si existe un sistema unificado de información donde se registren los casos recibidos por acoso, abuso, hostigamiento y cualquier tipo de violencia sexual en el país, donde se pueda encontrar cuántos de estos corresponden a acoso, abuso, hostigamiento y cualquier tipo de violencia sexual en el transporte público, con fines de análisis de datos, organización, evaluación y procesamiento de la información para la creación de políticas públicas de prevención y atención. En caso de que sea afirmativa la respuesta, indicar el nombre o la forma de acceso a este, si es de manejo público.
12. Informar las acciones o estrategias desempeñadas por este Ministerio para asesorar a los departamentos en las garantías de seguridad de las mujeres y niñas en el espacio público de las ciudades (discriminar por acción o estrategia, periodicidad de implementación, valor de inversión, objeto, avance, resultados y territorios impactados directamente).
18. ¿Qué debe hacer una persona víctima de acoso sexual en el transporte público del país para denunciar? Autoridad a la que debe denunciar, línea en la que se puede comunicar, código para pedir ayuda (si existe), etc. También sírvase indicar:
  - c. La ruta que deben seguir los o las conductoras de estas plataformas en caso de presentarse algún tipo de amenaza o violencia contra mujeres, niñas o adolescentes en sus vehículos.
  - d. La ruta o el protocolo que deben iniciar las víctimas de acoso, abuso, hostigamiento o cualquier tipo de violencia sexual que sea cometida por conductores durante la prestación del servicio de transporte.
13. Sírvase informar si desde este Ministerio se tienen diagnósticos o estudios propios o sugeridos para la reducción, prevención y atención del acoso, abuso, hostigamiento y cualquier tipo de violencia sexual en el transporte público. En caso de que sea afirmativa la respuesta, anexarlos e indicar si se han implementado efectivamente.
14. Informar cuántas y cuáles empresas encargadas de la prestación del servicio de transporte público en todas las modalidades, cuentan con protocolo y ruta clara para la identificación, atención y prevención del acoso sexual en el país.

15. Indicar si este Ministerio cuenta con programas o indicadores en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 para intervenir el acoso sexual en el transporte público.
16. Sirvase informar por cuantas personas especialistas está compuesto el equipo o la unidad dispuesta para atender a las víctimas de acoso sexual en el país, especialmente el acoso sexual en el transporte público.
17. Informar cuántas y cuáles campañas se han realizado desde este Ministerio en los servicios de transporte público para la identificación, prevención y atención del acoso sexual en el transporte desde el año 2022 hasta la fecha en la que se responde este cuestionario. Indicar además, los territorios impactados, el tipo de campaña, el alcance e impacto generado.
18. Informar si este Ministerio cuenta con un plan de acción para incentivar la denuncia de casos de acoso sexual en el transporte público. En caso de que sea afirmativa la respuesta, anexar el cronograma de acciones y los territorios que se esperan impactar.

